



## INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 06 / 07 Agosto 2019

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

Durante el pasado martes, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a los responsables de establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Joaquin Costa, empresa C.H., por rebasar en más de un 10% los elementos autorizados para la terraza, así como por la falta de exposición en un lugar visible el plano obligatorio de superficie y distribución de la terraza.
- C/ Joaquin Costa, empresa S. (S.L.), por la falta de exposición en un lugar visible del plano de superficie y distribución de la terraza.
- C/ San Fernando, empresa G.P., por rebasar en más del 10% los elementos autorizados para la terraza, además de no presentar el seguro obligatorio para la misma.
- C/ Joaquin Costa, empresa B.L., por rebasar en más del 10% los elementos autorizados para la terraza, además de no presentar el seguro obligatorio para la misma.
- C/ Joaquin Costa, empresa B.M. por no presentar el seguro obligatorio para la terraza.

## **RUIDOS EN VIVIENDA**

07,00 horas: En la C/ Alta, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. J..L., como responsable de una vivienda, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

## **DETENIDOS**

### **RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO ROBADO:**

20,50 horas: En la C/ Gutierrez Solana, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de documentaciones, dan el alto a un turismo que resulto ser, un vehículo denunciado por robo en estas dependencias, el día 31/07/2019. Por lo que se procedió a la detención de los señores D. A..G y D. B..G.

Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

### **SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

02,30 horas: En la C/ Alta, colisionó un turismo, contra otros dos que se encontraban estacionados, ocasionándose daños materiales y continuando la marcha. Miembros de la Policía de Santander, interceptan al vehículo responsable en la C/ Vargas momentos después solicitándole la realización de la prueba de alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. L..J., resultando esta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

21,00 horas: En la C/ Cuesta de la Atalaya, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. M..R. y su copiloto Dª M. R.

Fueron auxiliados por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

22,30 horas: En la C/ Bajada del Caleruco, colisionaron dos turismos, resultando herida la conductora de uno de ellos, Dª. J..S. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ALCOHOLEMIAS POSITIVAS:**

00,20 horas: En la C/ Gerardo Diego, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. V..A., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

Al implicado se le incautó un arma prohibida, instruyéndose la correspondiente acta de incautación.

05,45 horas: En la C/ Faustino Cavadas, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. H..L., resultando esta positiva en más del doble de lo permitido por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)